



Contenido:

- Firmatón de Obras Concretas
- Gobernador y Nairo Quintana vivieron singular duelo de preferencias entre niños de Arcabuco
- Abiertas convocatorias Boyacá BIO
- Soatá mejora su sistema de alcantarillado
- Crecen Boyacá y el Centro Oriente del país
- Se amplía el plazo para aplicar al Concurso Empresarial Clínica de Empresas
- Boyacá conocerá cuánto conocen las instituciones de la Trata de Personas
- Con expo georreferenciación Comité TIC de docentes de Boyacá clausura sus actividades académicas
- Avanza la cuarta fase del fortalecimiento de Planes Integrales de Salud Preventiva
- Nairo Quintana 'comandó' el Tour de los Resultados en Arcabuco
- "El gobernador Carlos Amaya nos adelantó la Navidad", Mario Velosa, rector colegio de Samacá
- El plato fuerte en deportes se viene con Juegos Campesinos y Juegos por la Paz para cerrar el 2017
- Pronunciamento del Tribunal Administrativo de Boyacá con respecto a demanda a empréstito

Firmatón de Obras Concretas



Gobernación de Boyacá y alcaldías firman 258 convenios por 130 mil millones de pesos.

Tunja, 8 de noviembre de 2016. (OPGB). El gobernador de Boyacá, Carlos Amaya y su equipo de trabajo, con antelación diseñaron una estrategia encaminada a garantizar recursos por 130 mil millones de pesos para las 123 alcaldías del departamento.

El objetivo es asegurar la ejecución de programas y obras que se llevan a cabo mediante convenios interadministrativos ante la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.

Los dineros que entregará el Gobernador Amaya a los alcaldes provienen de recursos propios del Departamento con una cifra cercana a los 90 mil millones de pesos y otros 46 mil millones de pesos por concepto de regalías.

Según explicó el Gobernador Carlos Amaya la prioridad será el Programa de Alimentación Escolar, cuyo propósito es continuar suministrando por tercer año consecutivo alimentación a los niños y jóvenes de Boyacá desde el primer día de clases de calendario académico escolar 2018.

La Firmatón de Obras Concretas tendrá importantes inversiones destinadas a vivienda rural, proyectos productivos para víctimas del conflicto armado, dotación y construcción de infraestructura en salud, mejoramiento de vías urbanas y departamentales, salas de lectura, preservación del patrimonio cultural, además, de convenios para gestión del riesgo.





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

La jefe de Gabinete de la Gobernación de Boyacá, Carolina Espitia, indicó que con la jornada de firmas se pretende que los municipios no se queden sin los recursos que les aporta el Departamento para asuntos sociales, culturales, deportivos y de seguridad.

La cita para la Firmatón Obras Concretas será este jueves 9 de noviembre en el coliseo cubierto de Indeportes, a partir de las 4:00 de la tarde, en el evento participarán alcaldes, comunidad y medios de comunicación. **(Fin/OPGB).**

Gobernador y Nairo Quintana vivieron singular duelo de preferencias entre niños de Arcabuco

Figuras de la vida departamental se disputaron el aprecio de estudiantes del colegio Alejandro de Humboldt.

Arcabuco, 8 de noviembre de 2017. (OPGB).

En un hecho sin precedentes, pequeños estudiantes de la sede José Joaquín Castro Martínez, convirtieron el Tour de los Resultados, que adelanta el Gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez, en un hecho anecdótico.

A su llegada al establecimiento en compañía de Nairo Quintana, los menores pusieron en desventaja al Mandatario Boyacense con su cerrado Nairo, Nairo, Nairo, reconociendo sus consagratorias actuaciones en la élite ciclística mundial.

Sin embargo, con el transcurrir de la visita, el Jefe del Ejecutivo seccional, fue ganado terreno cada vez que iba confirmando importantes inversiones para la localidad donde estudió la figura cimera del deporte insignia de Boyacá y Colombia.

En medio de un torrencial aguacero, Amaya Rodríguez, logró equilibrar la balanza, con 'relampagueantes truenos' de buenas nuevas como la inversión de 3.750 millones de pesos, en la construcción de 8 aulas nuevas, 1 centro de recursos, 1 comedor, cocina, 1 aula tecnológica, 1 laboratorio, 1 aula polivalente, taller de dibujo técnico y artístico, 1 zona administrativa y 14 baterías sanitarias.

A la postre, la manifestación de preferencias se tornó en una amigable firmatón de autógrafos y toma de fotografías, en los que Amaya Rodríguez y Quintana Rojas, compartieron la trascendencia e importancia de la inversión de 674 millones de pesos en la construcción y dotación de un espacio público urbano.

De la misma forma, la ejecución de 252 millones de pesos en el mejoramiento de viviendas rurales, 284 millones para la compra de un tractor, la destinación de 68 millones de pesos para apoyar con asistencia técnica a Asofrucol, 40 millones para la sala de lectura y lúdica especializada para la primera infancia y 61 millones para la atención de los adultos mayores.

Igualmente, la inversión de 707 millones en el Plan Alimentario Escolar 2016 – 2017, 300 millones de la compra de un bus nuevo, el aporte de 92 millones para la adquisición de una nueva ambulancia y la destinación de aproximadamente 100 millones de pesos para





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

la adecuación tecnológica de las sedes del Alejandro Humboldt.

Al final, quedó en el ambiente que Amaya Rodríguez y Quintana Rojas, toman decisiones y realizan acciones de la magnitud de las realizadas por Alejandro de Humboldt y José Celestino Mutis, durante la Expedición Botánica, para el bien de las presentes y futuras generaciones. **(Fin/ Pascual Ibagué, OPGB).**

Abiertas convocatorias Boyacá BIO

Alianzas estratégicas son fundamentales para participar.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). Desde hoy y hasta el 23 de febrero de 2018, está disponible en páginas web de Colciencias y Gobernación de Boyacá, el enlace que permite la postulación a las convocatorias del Programa de Desarrollo Verde Boyacá BIO, Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación.

El enlace mencionado lleva a Convocatoria de I+D y Convocatoria de Innovación. Allí han sido especificados requisitos para participar, términos de referencia, criterios de evaluación, así como ejes y líneas temáticas, fechas de cierre y de publicación de las iniciativas seleccionadas.

Boyacá BIO, presentado en octubre en Villa de Leyva por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, “es un robusto programa inspirado en las montañas de vida que rodean este territorio y que permiten existir gracias a sus servicios, a miles de familias como aquellas que defienden las fuentes

hídricas de Tasco, Arcabuco, Mongua, Duitama, Aquitania, Pesca, que habitan el colorido occidente, el imponente y acogedor norte, el frondoso sur o el biodiverso oriente”, sostuvo el mandatario durante el evento.

La vida en todas sus formas es el fundamento del Programa estructurado desde prioridades comunes. Boyacá BIO significa generación de alternativas productivas y desarrollo rural sin comprometer ni alterar ecosistemas de páramo y bosque altoandino, justo donde nace el agua.

Dos de tres de sus proyectos aprobados y con financiación, corresponden a las convocatorias BIO que tienen como finalidad, apoyar la implementación de iniciativas enfocadas en la protección de ecosistemas estratégicos y en el uso sostenible de los recursos naturales y demás servicios prestados por la naturaleza.

La Convocatoria I+D para grupos, centros e institutos de investigación o desarrollo tecnológico en alianza con entidades del sector estatal, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil organizada o grupos de investigación internacionales acreditados, tiene como ejes 'Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para la variabilidad climática', que seleccionará mínimo 2 proyectos; 'CTel para la conservación de ecosistemas estratégicos', 5 proyectos; y 'Ctel para usos sostenibles de la biodiversidad', 5 proyectos.

Por su parte, la Convocatoria de Innovación es dirigida a grupos, centros e institutos de investigación o desarrollo tecnológico, y a empresas que cuenten con experiencia en procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en alianza con spin off universitarias, entidades del sector estatal, organizaciones no gubernamentales, sociedad





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

Caminar el territorio nos ha permitido decidir con mayor certeza, como ordenarlo y abordar con seriedad un civil organizada o grupos de investigación internacionales acreditados. Sus ejes son 'Desarrollo de productos o procesos con especies de origen nativo o naturalizadas, en sistemas de producción y extracción sostenible', para 6 proyectos mínimo; y 'Desarrollo de productos o procesos derivados de la biodiversidad del Departamento, y con aplicación a los mercados de negocios verdes', para 6 proyectos.

Boyacá BIO es también un programa sin precedentes en la región, integral y ambicioso. "Caminar el territorio nos ha permitido decidir con mayor certeza, cómo ordenarlo y abordar con seriedad tanto retos como las posibilidades de construir un futuro posible", declaró el gobernador Amaya. **(Fin/Deisy A. Rodríguez Lagos-prensa Planeación).**

Soatá mejora su sistema de alcantarillado

Empresa de Servicios Públicos adelanta trabajos en el casco urbano.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). Con el fin de brindar un eficiente servicio de alcantarillado combinado para Soatá se adelantan las obras para mejorar el sistema actual que registra algunos inconvenientes.

Con un costo aproximado a los 673 millones de pesos, la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá efectúa la construcción de nuevos tramos y el reemplazo de otros de la red de alcantarillado del municipio.

Los trabajos se adelantan por el deterioro de algunos sectores del sistema, debido a hundimientos del terreno, rebose, capacidad hidráulica y otros aspectos que hacen necesario la construcción de 1.721 metros de red, la cual se hará en tubería PVC entre 10 y 24 pulgadas, para obtener la capacidad necesaria, de acuerdo con los estudios técnicos realizados al respecto.

Dentro del proyecto, se asignaron \$40.936.000.00 para la interventoría, según se dio a conocer dentro del proceso de socialización a la comunidad soatense, que recibió con beneplácito este frente de trabajo que beneficia a una población cercana a los 5.200 habitantes urbanos. **(Fin / Pedro Preciado Chaparro / Oficina de prensa ESPB).**

Crecen Boyacá y el Centro Oriente del país

Ocad Regional aprobó en presencia de comunidad, \$ 218.597 millones para 15 proyectos en 4 entes territoriales.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). Una nutrida sesión de Ocad Regional Centro Oriente presidida por el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez y acompañada por Andrés Velasco, viceministro técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Anuar Guerrero, asesor del Departamento Nacional de Planeación; Plinio Olano, director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos; y William Villamizar, gobernador de Norte de Santander, uno de los territorios con más proyectos a su favor.





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

Para sus habitantes, el mejoramiento del tramo vial entre Puente Gómez y Puente Cuervo es el más significativo de los proyectos aprobados; se trata de la posibilidad de dar un importante paso hacia el renacer de Gramalote, tras la tragedia de diciembre de 2010. "Desde Boyacá respaldamos el empeño de este municipio por salir adelante", dijo el Gobernador.

Masificación del servicio de gas domiciliario por redes para 14 municipios; mejoramiento de la vía Cornejo - Puente Gómez del K2+800 al K3+200 en San Cayetano; servicio de alimentación escolar para niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2018 en municipios no certificados; apoyo a la producción sostenible de cerdos; y además fortalecimiento de la cultura digital para el acceso, uso y apropiación de TIC, ahora cuentan con financiación.

Para Boyacá las noticias no son menos relevantes. Este Ocad realizado en Paipa enseguida del Ocad Departamental, aprobó recursos por \$ 82.900 millones para dotar de mobiliario, otros implementos y material pedagógico a Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en La Uvita, Tuta, Tota y Belén; fortalecer capacidades productivas de encadenamientos agropecuarios priorizados; elaborar estudios básicos de zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, inundación, avenida torrencial e incendios forestales en Moniquirá, Panqueba, Paz de río, Soatá, Santa María y Socotá; suministrar complemento alimentario para estudiantes de instituciones educativas oficiales; y rehabilitar la vía secundaria que comunica a Somondoco con la vereda El Salitre, Sutatenza.

Al respecto el Mandatario boyacense intervino para reiterar su compromiso con las familias campesinas de aquella zona del Valle de Tenza: "con más de \$ 12 mil millones vamos a pavimentar 6.78 km de una ruta en donde amables familias campesinas desean mostrar a visitantes, su cultura, gastronomía y la belleza de sus paisajes". El siguiente paso es el proceso precontactual para dejar la vía adjudicada este año e iniciar obra durante el primer semestre de 2018.

En total Boyacá, territorio Bicentenario, recibió asignaciones presupuestales de distintas fuentes, para 14 proyectos por \$ 127.246 millones, teniendo en cuenta proyectos de los dos Ocad.

Cundinamarca por su parte, recibió votos positivos para viabilizar proyectos en mantenimiento de la red vial en afirmado a través de la adquisición de maquinaria pesada y equipo de transporte.

Para Bogotá fueron aprobadas las iniciativas de estudios y diseños para la estrategia de intervención integral de la cuenca del río Tunjuelo y su área de influencia, para la implementación de la estrategia de intervención integral y multisectorial del río Fucha y su área de entorno urbano, y para la implementación de un sistema de información que optimice planeación y seguimiento al desarrollo rural.

Amanda Mesa Camacho, directora del Departamento Administrativo de Planeación, indicó que esta jornada "fue, sin duda, resultado de un dedicado proceso que se concreta en un portafolio de proyectos, exitoso gracias al trabajo realizado por el ex director y





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

quien ahora es asesor para el Contrato Plan Boyacá Bicentenario, Herman Amaya Tellez”.

Finalmente, el viceministro Velasco valoró como positiva la sesión mientras se refirió a la perspectiva de crecimiento para las regiones: "aprobamos 9 proyectos de inversión en Ocad Departamental más 15 en Ocad Regional en diferentes sectores de la economía. (...) Tenemos una perspectiva de crecimiento para la nación cercana al 2% durante 2017". **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos).**

Se amplía el plazo para aplicar al Concurso Empresarial Clínica de Empresas

Los empresarios de las provincias Norte y Gutiérrez tienen hasta el 10 de noviembre para presentarse.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). La Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento de la Gobernación de Boyacá informa a los empresarios de las provincias Norte y Gutiérrez, que la nueva fecha del cierre de la convocatoria del Programa Clínica de Empresas, denominada Concurso Empresarial Clínica de Empresas extiende el plazo para postularse hasta el 10 de noviembre como se referencia en el siguiente documento. Descargar Adenda. Términos. Requisitos. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-prensa Productividad).**

Boyacá conocerá cuánto conocen las instituciones de la Trata de Personas

En equipo se continúa trabajando en la visibilización de este delito.

Tunja, noviembre 8 de 2017.(OPGB). En el Comité Departamental de Trata de Personas del Departamento de Boyacá se socializó una encuesta que determinará el grado de conocimiento que los funcionarios tienen de las instituciones tienen respecto al delito de trata de personas.

Adriana Camacho, secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación de Boyacá, que actúa como secretaria técnica del Comité, señaló que desde el Departamento se ha trabajado en la sensibilización y capacitación a los integrantes del comité y funcionarios, sobre este delito debido a que no se visibiliza.

Precisó, que se construyó un directorio de enlaces municipales, para el Departamento, con el fin de dar a conocer el delito de trata de personas.

Dijo, que se hizo acompañamiento al Primer Comité Municipal de Trata de Personas en el Municipio de Puerto Boyacá, que es el único en el departamento que tiene Comité. El objetivo de este acompañamiento fue la asistencia para la creación de la ruta inmediata de atención a víctimas de trata, construcción del plan de acción de la Estrategia Nacional para la Lucha Contra la Trata de Personas 2016-2018, y al finalizar el presente año estarán conformados varios comités departamentales.

Ana Paola Salamanca, directora de Convivencia de la Secretaría de Desarrollo Humano, destacó la participación de las instituciones pertenecientes a este comité y





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

señaló que se ha iniciado de manera práctica identificar en las instituciones, qué tanto los funcionarios saben sobre que es la trata de personas, “porque muchas veces se confunde con otros delitos, pero realmente no se identifican”.

Durante la sesión se aprobó la elaboración de una encuesta con la cual se va a empezar a hacer la identificación entre los funcionarios para saber el conocimiento que se tiene sobre el tema.

“Esto es básico para poder iniciar procesos de capacitación e información en los casos que se requiera para el departamento de Boyacá, para la atención a posibles casos de víctimas de trata de personas donde las diferentes instituciones que integran el comité, acompañen el proceso de asistencia inmediata a un posible caso, si se llegara a presentar reconociendo que es una articulación interinstitucional”, señaló la Directora de Convivencia de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Explicó, que para este fin se está trabajando con la Universidad Juan de Castellanos y un comité técnico del cual forma parte el Ministerio del Interior. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra-prensa Desarrollo Humano).**

Con expo georreferenciación Comité TIC de docentes de Boyacá clausura sus actividades académicas

En la I.E Técnico Comercial de Jenesano, se socializarán los proyectos que se adelantan en el Departamento.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB).

Con el propósito de dar a conocer los avances de los proyectos que en el transcurso del presente año han adelantado 25 Instituciones Educativas del Departamento en georreferenciación, se realizará el próximo 10 de noviembre en Jenesano la clausura de las actividades del comité TIC.

En esta oportunidad, cada institución tendrá un stand en el que presentarán lo más significativo de sus proyectos, y como a nivel institucional, el impacto de estos procesos ha mejorado y dinamizado los procesos de aprendizaje que se desarrollan en las aulas.

“En este proceso, en el cual participan diferentes aliados como Corpoboyacá y OpenStreetMaps, se está haciendo reconocimiento a los aspectos más significativos del entorno de las Instituciones Educativas y sus municipios relacionados con temas ambientales, histórico-culturales, religiosos, turísticos, deportivos”, afirmó Aura Mercedes Bautista, líder TIC y directora de núcleo de la Secretaría de Educación.

También dijo, que el desarrollo de esta iniciativa ha sido posible al trabajo colaborativo y participativo y que ha permitido vincular a toda la comunidad educativa, fomentando el sentido de pertenencia e identidad con sus municipios. **(Fin/ Sebastián Bautista Correa - Prensa Secretaría de Educación).**

Avanza la cuarta fase del fortalecimiento de Planes Integrales de Salud Preventiva





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

27.400 planes de cuidado familiar en 24 municipios del Departamento, forman parte de esta etapa de la estrategia APS.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). La Secretaría de Salud de Boyacá sigue propiciando acciones orientadas al desarrollo de estrategias legítimas en salud pública, por su contribución en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud de las poblaciones, a través de la Atención Primaria en Salud.

El modelo de Atención Primaria de Salud con enfoque en Salud Familiar (APS-SF), actualmente ejecuta el Proyecto “Fortalecimiento de Planes Integrales de Salud Preventiva, con el propósito de contribuir a la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud, APS.

De este modo, el Gobierno Departamental aporta al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población boyacense, gracias a esta iniciativa, que enfatiza el enfoque familiar y comunitario, desde la perspectiva del trabajo en red, iniciando desde los primeros niveles de atención, para mejorar la resolutivez.

Se trabaja sobre las necesidades sociales de la población, según los territorios donde habitan, favoreciendo no solo a mejorar el acceso, sino la equidad, calidad y el empoderamiento comunitario.

El secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, indicó que en la última fase del proyecto de APS, se articulan acciones entre el plan de intervenciones que contrata el municipio con las ESE, con el plan obligatorio

de salud que es lo que le contratan las EPS con las ESE.

Agregó que para esta cuarta fase se ha planeado el desarrollo de 27.400 Planes de Cuidado Familiar y a 90 entornos educativos, en 24 municipios de Boyacá como son: Aquitania, Arcabuco, Belén, Boavita, Chita, Covarachía, Duitama, Labranzagrande, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Güicán de la Sierra, Pajarito, Paya, Pisba, Saboyá, Samacá, San Luis de Gaceno, Santa María, Soatá, Sogamoso, Soracá, Tipacoque y Tunja.

El trabajo se viene realizando con gerentes de las ESE y equipos básicos (médicos, enfermeros, psicólogos y auxiliares de enfermería), que lideran la implementación y desarrollo de la estrategia en estos municipios bajo los parámetros de Atención Primaria en Salud, de la Política Integral de Atención en Salud, PAIS, y las Rutas Integrales de Atención en Salud, RIAS, garantizando la reorientación de los servicios de salud, con base en las necesidades de la población.

Ya se firmaron los 24 contratos interadministrativos con las ESE, del mismo modo se ha realizado la inducción para que los equipos básicos aporten conocimiento, habilidades y actitudes, que permitan responder de manera oportuna, integral y efectiva, a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidad.

La Gobernación de Boyacá con el propósito de ejercer el control y vigilancia a la ejecución de los contratos, ha venido desplazando a cada uno de los municipios, a un grupo de





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

supervisores, quienes, con un grupo de apoyo de profesionales, adelantan la verificación de la ejecución física de los contratos, mediante evaluaciones de cumplimiento en las fechas establecidas, que permitan realizar el seguimiento desde los aspectos jurídico, administrativo, financiero, contable y técnico. **(Fin/Edgar Rodríguez Lemus - Prensa Secretaría de Salud).**

Nairo Quintana ‘comandó’ el Tour de los Resultados en Arcabuco

Gobernador y el campeón boyacense sembraron un árbol que representa la nueva infraestructura del colegio Alejandro de Humboldt.

Arcabuco, 7 de noviembre de 2017. (OPGB). En medio de las sonrisas y los aplausos de los pequeños estudiantes del colegio Alejandro de Humboldt de Arcabuco, el gobernador Carlos Amaya y el campeón Nairo Quintana, sembraron un árbol que representa el renacer de la infraestructura de esta institución educativa.

Con una inversión de 3.750 millones de pesos, este colegio, en el que estudió Quintana, se construirán 8 aulas nuevas, 1 centro de recursos, 1 comedor, cocina, 1 aula tecnológica, 1 laboratorio, 1 aula polivalente, taller de dibujo técnico y artístico, 1 zona administrativa y 14 baterías sanitarias.

“Para mí siempre es una alegría darle prosperidad a este municipio que me vio crecer y al colegio en el que estudié por muchos años”, manifestó el campeón del Giro de Italia y de la Vuelta a España, y dos veces subcampeón del Tour de Francia.

El pedalista boyacense, que acompañó al gobernador Amaya en el Tour de los Resultados en este municipio de la provincia de Ricaurte, se mostró complacido por la inversión en su colegio.

“Es bonito saber que se van a aportar recursos para que este colegio mejore su infraestructura, y mejor que los niños tengan buena educación”, añadió.

El ciclista, jefe de filas del Movistar, dijo que era una necesidad real invertir en esta institución y recalcó que “el gobernador cumplió” priorizando este proyecto.

“Acá estamos para decirle a la gente que el proyecto se va a llevar a cabo”, manifestó Quintana.

El campeón finalizó diciendo que: “El Gobierno Departamental ha priorizado este tipo de proyectos porque es en beneficio de los niños y es lo más importante porque es el futuro de nuestro departamento”. **(Fin/OPGB).**

“El gobernador Carlos Amaya nos adelantó la Navidad”, Mario Velosa, rector colegio de Samacá

El mandatario boyacense continúa con su Tour de los Resultados. Esta vez el turno fue para la comunidad samaquense.

Samacá, 7 de noviembre de 2017. (OPGB). El gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, durante su periplo por Samacá, entregó noticias para distintos sectores, coadyuvando con el desarrollo regional.





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

"Boyacá es un departamento tan rico como diverso, por eso se requiere de una minería responsable, bien hecha y organizada que, de la mano con la agricultura, generen desarrollo para el pequeño minero, pero también para el campesino", manifestó el primer mandatario.

A su turno el alcalde Wilson Castiblanco, agradeció el compromiso del gobernador y que el Tour de los Resultados llegara al municipio con noticias positivas.

“Se adelantó la Navidad”

El gobernador ubicó la primera piedra para la reconstrucción de la Institución Educativa Técnica Nacionalizada Samacá, que beneficiará a 1.120 estudiantes con 28 aulas nuevas, 1 centro de recursos, 1 comedor, cocina, 1 laboratorio, 1 aula de tecnología, 1 aula polivalente, taller de dibujo técnico y artístico, y 47 baterías sanitarias, en las cuales se invertirán 6.528.312.323 pesos.

El rector del colegio, Mario Velosa Calderón, señaló que la inversión beneficiará a miles de familias, pues en la actualidad se requiere de instalaciones dignas y acorde con el número de estudiantes, ya que el Nacionalizado es un colegio construido en 1966 y en la actualidad alberga el 50 % de la población estudiantil de Samacá. "El gobernador nos adelantó la Navidad", dijo el docente.

Vivienda, salud y distrito de riego

En infraestructura, el gobernador asignó subsidios para el mejoramiento de viviendas rurales para campesinos. En salud llegará una ambulancia que beneficiará a más de 7 mil habitantes de la zona.

En Fomento Agropecuario se invertirá en el rediseño y construcción de un distrito de riego por un valor de 2.500 millones de pesos; así como recursos para la alianza para la producción de zanahoria con ASOSAMACÁ.

Alimentación escolar

Para educación con el Plan Alimentario Escolar, PAE, se han invertido 2.447.888.362 pesos en lo corrido del Gobierno Creemos en Boyacá.

Adultos mayores, una prioridad

En el sector de Desarrollo Humano, con el programa de Adulto Mayor, la inversión es de 154.873.022 pesos dirigido a servicio de coordinación del programa, deporte, recreación y cultura; así como suministro de refrigerios, adquisición de elementos deportivos y dotación de los puntos élites como sillas y mesas.

Tecnologías de la información

Entre tabletas y computadores se han entregado 430 entre 2016 y 2017 para estudiantes y 17 para docentes. También se ha apoyado con recursos para Internet en las sedes principales de los colegios, y están en proceso de instalación 2 zonas Wifi.

En convenio con la fundación Telefónica, se han logrado servidores de contenido educativo para cinco sedes rurales, beneficiando a 825 estudiantes formados con énfasis en emprendimiento. Además, se han llevado a cabo tres iniciativas (emisora de la sede de La Libertad, invernadero ecológico en Salamanca y cultivos orgánicos), y se han beneficiado 121 docentes formados en TIC y 40 padres de





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

familia, con una inversión de 500 millones de pesos. **(Fin/OPGB).**

El plato fuerte en deportes se viene con Juegos Campesinos y Juegos por la Paz para cerrar el 2017

Miraflores y Otanche serán escenarios de estas dos máximas citas deportivas con una inversión que supera los \$600 millones.

Tunja, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). Se aproximan las finales departamentales de los III Juegos Campesinos 'Creemos la Paz en el Campo' y de los Juegos por la Paz 'Creemos Campeones para la provincia de Occidente', que reunirán aproximadamente 2.000 deportistas y a la comunidad del área rural de Boyacá en torno al deporte.

"Del 14 al 19 de noviembre tendremos la fase final departamental de los Juegos Campesinos, con una población aproximada de 900 deportistas y 1.200 visitantes al municipio de Miraflores, una vez realizadas las diferentes fases por parte de Indeportes Boyacá, la inversión es de más de 300 millones de pesos", comentó el coordinador técnico de las justas, Juan Fernando Fajardo Morales.

La inauguración de esta tercera versión se realizará en dicho municipio el próximo jueves 16, a las 4:00 p. m., en el parque principal. El Departamento, gracias a la gestión y decidido compromiso del gobernador, ingeniero Carlos Andrés Amaya, y de Indeportes Boyacá con su gerente y equipo de trabajo, han realizado todos los esfuerzos para que las justas sean

una realidad, claro está, contando con el apoyo de los municipios que fueron escogidos como sedes y que cumplen con los requisitos para el desarrollo de los juegos.

"En cuanto a los Juegos por la Paz, tendrán lugar del 28 de noviembre al 6 de diciembre en Otanche, con la presencia de 14 municipios y como invitados especiales Puerto Boyacá y Chiquinquirá, que son cabeza de provincia. Se esperan unos 980 deportistas, unas 1.300 personas como espectadores, con una inversión de más de 330 millones de pesos", indicó Fajardo Morales.

Para esta parte de la región, se tiene previsto el acto de inauguración el día 29 de noviembre, a las 4:00 p. m., también en el parque principal. Es una oportunidad de integración y por qué no, para que se dé la oportunidad de conocer estos bellos municipios que siguen demostrando que 'Boyacá es para Vivirla'. **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá).**

Pronunciamento del Tribunal Administrativo de Boyacá con respecto a demanda a empréstito

El cuerpo colegiado resolvió el recurso de reposición mediante el cual el demandante pretendía medidas cautelares.

Tunja, 7 de noviembre de 2017. (OPGB). En Auto fechado el 3 de noviembre del presente año, el Tribunal Administrativo de Boyacá ratificó su decisión de negar la medida cautelar solicitada por el demandante con relación al empréstito aprobado por la Asamblea Departamental.





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

El Tribunal resolvió “NO REPONER el Auto de 13 de septiembre de 2017, por medio de la cual el Despacho negó la medida cautelar de suspensión provisional formulada por el demandante...”.

En el documento, el cuerpo colegiado se manifestó con respecto a la modernización tecnológica contenido dentro de la ordenanza inicial que aprobó el empréstito, y más tarde desistida de manera expresa por el gobernador Carlos Amaya. Se lee que, apartado dicho proyecto del cuerpo general de la Ordenanza, la demanda no producirá “efectos jurídicos en relación a dicho proyecto”, razón suficiente para no abordar el estudio de la medida cautelar en este sentido.

Reza el Auto: “Así, tomando en consideración lo precisado por el Gobernador del Departamento en el documento aludido, respecto a suprimir del objeto y de las obligaciones del contrato de empréstito lo atinente a la ejecución del proyecto de inversión objeto de análisis, considera el Despacho que tal circunstancia conlleva a concluir que el acto administrativo acusado no producirá efectos jurídicos en relación a dicho proyecto, de manera que resulta inane abordar el estudio de la medida cautelar en los términos invocados por el recurrente, dado que su presupuesto básico de procedencia no se encuentra configurado”.

Con respecto a la adquisición de buses escolares destinados a suplir necesidades de niños de escasos recursos habitantes de áreas rurales de más de 40 municipios, el Tribunal explicó que el demandante no se esfuerza en realizar “un análisis específico que indique (...) cuales son las funciones administrativas específicas del departamento para las cuales

son destinados los buses a los que refiere el proyecto que se estudia; es más, ni si quiera hace un análisis de cara a controvertir las pruebas que allega...”

En el escrito se argumenta que: “Bien, a partir de la confrontación normativa que se realizó de este numeral de la ordenanza con el decreto 2170 de 2016, y de manera previa a emitir alguna conclusión sobre el particular, debe el Despacho llamar la atención en relación a la forma como el actor formula la medida y plantea su recurso, pues amén de acudir a conceptos de lo que se refiere a gastos de funcionamiento y gastos de inversión, no se esfuerza en realizar un análisis específico que indique conforme a las normas que invoca, cuales son las funciones administrativas específicas del departamento para las cuales son destinados los buses a los que refiere el proyecto que se estudia; es más, ni si quiera hace un análisis de cara a controvertir las pruebas que allega- como la exposición de motivos de los proyectos autorizados en la ordenanza acusada-, para con base en eso determinar en el caso particular, y más allá de los conceptos, porqué dicho proyecto no puede ejecutarse con los recursos del empréstito que se autoriza en la ordenanza”.

“Contrario sensu, de la argumentación dada por la apoderada y de la Gobernación del Departamento - lo cual se corrobora con la exposición de motivos de la ordenanza y que reposa en el cuaderno de medidas cautelares (fls. 33-35)- se puede colegir que los buses en mención, no tienen como destinatarios a los servidores públicos para atender sus funciones administrativas, sino a un número de estudiantes, con miras a disminuir la deserción escolar; propósito que en criterio del Despacho, se encamina a fortalecer la





Número: Boletín 208

Fecha: 8 de noviembre de 2017

prestación del servicio público de educación departamental y a invertir en infraestructura social”. **(Fin/OPGB)**.

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

